

284895



PATENTE DE INTRODUCCIÓN

284895

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

"PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE UN PRODUCTO RATICIDA"

Solicitante: NEXA-QUIMICA, S.A. - entidad española, con domicilio en Astarloa, nº 7 - BILBAO.-

5. La presente memoria descriptiva, tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional de una patente de introducción conforme a la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial que, según el enunciado, trata de un procedimiento de fabricación de un producto raticida.

El presente producto raticida es un compuesto de



10. Warfarina arroz, maíz partido, queso rallado y parafina, realizado de acuerdo con un procedimiento especial para obtener dicho producto en forma de pastillas que son posteriormente envueltas en un papel a manera de caramelo para ser colocadas en los lugares donde se crea necesario, por la frecuencia de los roedores que se pretenda exterminar.

15. La presentación del producto en forma de pastillas envueltas tiene por objeto llamar la atención de las ratas, ya que estos animales al igual que ocurre en los humanos, tienen el sentido de la curiosidad que les impulsa a averiguar todo aquello que está oculto. La rata lleva la pastilla a su guarida, teniendo más efectividad su poder destructivo por encontrar 20. se allí mayor número de roedores los que por el agradable sabor de la pastilla la ingieren o lamen produciéndose la muerte.

25. Esta forma de presentación del producto en pastillas es una novedad, ya que en la actualidad, la mayor parte de los productos raticidad se fabrican en forma pulverulenta, lo cual hace que se desperdicie gran cantidad y sobre todo carecen de motivos para llamar la atención al animal.

30. Con objeto de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto, complementario de la presente exposición se representa una forma práctica para su realización industrial, que se incluye únicamente a título de ejemplo y por consiguiente sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

35. El dibujo adjunto representa en forma esquemática la disposición de los distintos aparatos necesarios para la realización del procedimiento de fabricación de acuerdo con este invento.

40. En la mezcladora -1- se introduce queso rallado, arroz partido y maíz partido, así como un concentrado de Warfarina (hidroxicumarina) donde es sometido a batido por medio de las paletas -2- hasta lograr una mezcla uniforme.



284895

45. La mezcla obtenida cae por la compuerta -3- en la embocadura inferior -4- del elevador de cangilones -5-, siendo elevada por este para ser depositada a través de la embocadura superior -6- sobre la mezcladora de paletas -7-. Esta mezcladora está rodeada por una envolvente de vapor -8-, que entra por el conducto -9- de llegada de la caldera y sale por el conducto -10-, retornando a ésta.

50. La masa es batida dentro de la mezcladora junto con parafina fundida para ser por último dejada caer sobre bandejas de molde con cerquillo de acero, donde antes de su enfriamiento total se prensa. Posteriormente, se sueltan los cerquillos y sobre la misma bandeja se cortan en pastillas de un tamaño y peso variable, aproximadamente de 25 grs, siendo por último envueltas en papel parafinado.

55. Las pastillas obtenidas se componen de Warfarina (hidroxicumarina) en una proporción del 0,03%, mezclado con un 60% de arroz o maíz partido, un 15% de queso rallado y un 25% de parafina.

60. Descrita suficientemente la naturaleza de este invento así como de su realización práctica únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes constitutivas del todo, es susceptible introducir modificaciones, cambios de materia, forma y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtúen el fundamento esencial del mismo.

65. N O T A

70. La Patente de Introducción que se solicita en España, por diez años, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE UN PRODUCTO RATICIDA", citándose como fuente de procedencia, la firma francesa Maison Amac, domiciliada en 24 Avenue de l'Opera, Paris, según las características esenciales de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

75. 1ª.- Un procedimiento de fabricación de un producto raticida, que se caracteriza porque una determinada proporción



282895

de queso rallado, arroz o maíz partido y con concentrado en pequeña proporción de Warfarina (hidroxicumarina) es mezclado mecánicamente para obtener una masa que seguidamente mezclase con parafina en una batidora rodeada por un medio calefactor hasta constituir una masa pastosa, que es moldeada hasta obtener una vez enfriada, unas pastillas que son envueltas en papel parafinado.

80.

2ª.- "PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE UN PRODUCTO RATIDIDA".

85.

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara, acompañada de sus correspondientes dibujos.

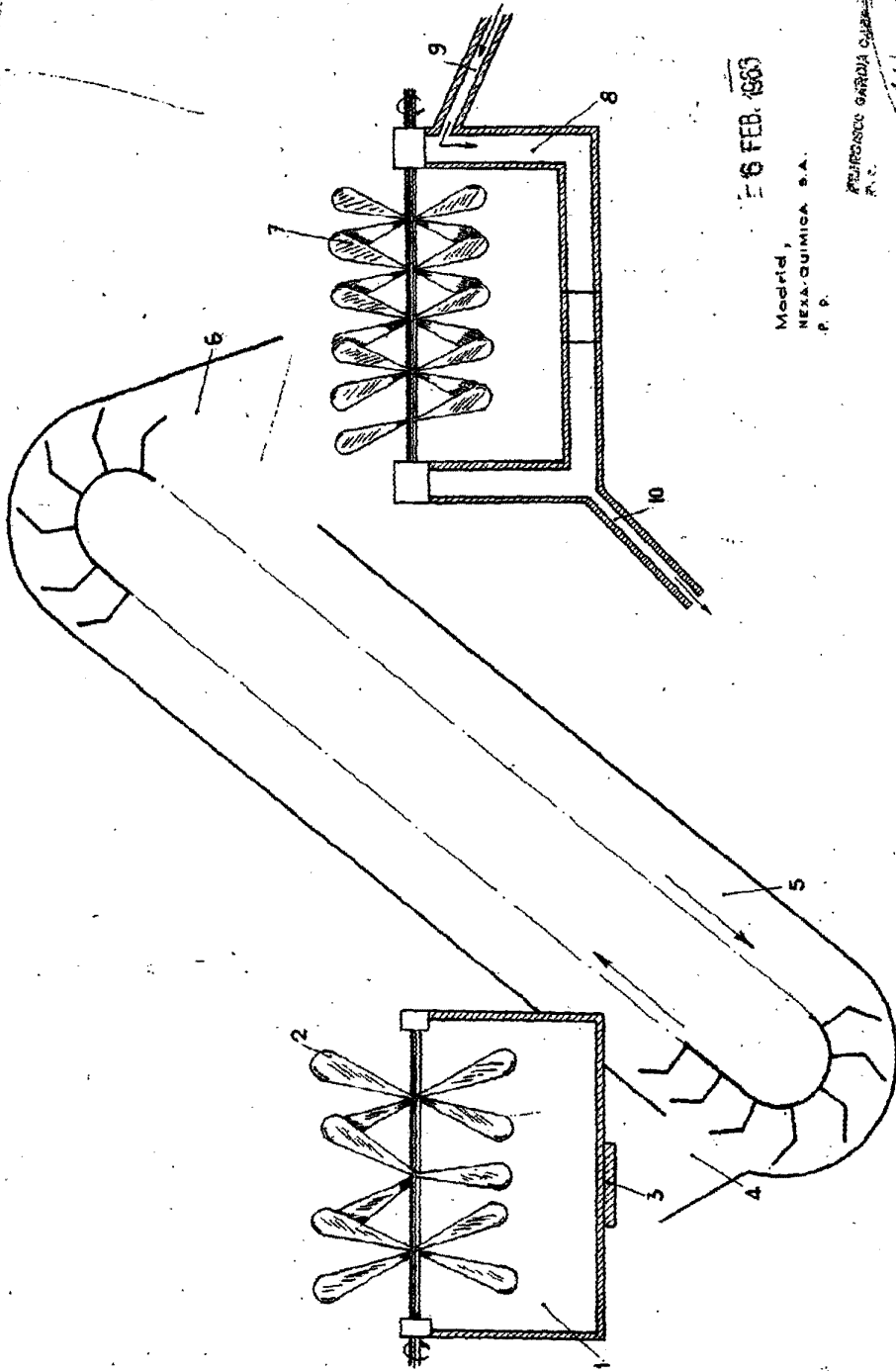
Madrid, 6 de Febrero de 1.963

NEXA-QUIMICA, S.A.

P.P.

FRANCISCO DANCA CASERIZ
P.P.

282/895



16 FEB. 1963

Madrid,
NEXA-QUIMICA S. A.
P. P.

REPUBLICA ARGENTINA
A.T.C.
[Handwritten signature]